



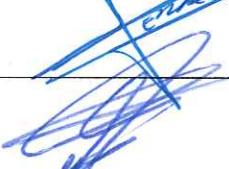
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CON No. IR/FISR-SEBIEN-SIS-02-2025

Chetumal Quintana Roo a 22 de diciembre de 2025

HORA: 15:00 HRS

OBRA: MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y ESPACIOS DE VIVIENDAS CON ACCIONES DE PISO FIRME, TECHO FIRME, CUARTO DORMITORIO, CUARTO PARA BAÑO, SANITARIO CON BIODIGESTOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ZONA URBANA EJIDO ISLA MUJERES MUNICIPIO DE ISLA MUJERES”

NOMBRE/EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
LCD ONCE SADE CV Alexis Eduardo Peralta Mansarrez	aq.alexis.peralta@hotmail.com	
Luis Júnior Ogeza Santín.	luisa.ogezasantin@gmail.com	
Lilia Gómez Ceceña Medina Jefatura Chub y Ceceña	departamentobrasceceña@gmail.com	
Maria Elena Ospitalo Choc Directora Infraestructura Social	dirección.infraestructura02@gmail.com	

SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. IR/FISR-SEBIEN-SIS-02-2025

Chetumal Quintana Roo a 22 de diciembre de 2025

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 15:00 horas del día 22 de diciembre de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Boulevard Bahía 301, centro, entre Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, Othón P. Blanco, Quintana Roo, las personas que a continuación se mencionan:

Presidiendo este acto la M.V.I.I.B.N. María Elena Castillo Chuc, directora de infraestructura social, la acompañan, la M.D.U.A. Lilia Guadalupe García Medina, jefe de departamento de obras y acciones de la SEBIEN, nombres y firmas que aparecen en la lista de asistencia al presente evento.

Con fundamento a lo dispuesto a los artículos 134 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 167 de la constitución política del estado libre y soberano de Quintana Roo; 26 fracción II y 27 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, al Art. 28 fracción IX del reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Social, hoy Secretaría de Bienestar, vigente a la fecha y demás disposiciones aplicables en la materia; a través de la Secretaría de Bienestar del estado de Quintana Roo, por conducto de su dirección de infraestructura social, se inicia el procedimiento de licitación por invitación a cuando menos tres personas con No. **IR/FISR-SEBIEN-SIS-02-2025** relativo a “MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y ESPACIOS DE VIVIENDAS CON ACCIONES DE PISO FIRME, TECHO FIRME, CUARTO DORMITORIO, CUARTO PARA BAÑO, SANITARIO CON BIODIGESTOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ZONA URBANA EJIDO ISLA MUJERES MUNICIPIO DE ISLA MUJERES”

A efecto de dar cumplimiento al artículo 30 párrafo penúltimo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, el viernes 12 de diciembre 2025 a las 14:00 horas del presente año, con el objetivo de efectuar la junta de aclaraciones de las bases del presente concurso, los interesados se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, realizándose por parte de la secretaría las aclaraciones que constan en el acta correspondiente.

El viernes 19 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas, de conformidad al artículo 33 fracción III y IV de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, se llevó a cabo en este mismo lugar el acto de presentación y apertura de las proposiciones de las empresas inscritas al procedimiento de licitación por invitación a cuando menos tres personas con No. **IR/FISR-SEBIEN-SIS-02-2025**.

Una vez hecho el pase de lista de asistencia, se procedió a recibir y abrir el sobre que contiene las propuestas presentadas en el orden que se hizo su registro en la lista de asistencia, así como a verificar de forma cuantitativa el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de propuestas. Quedando como sigue:

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON No. IR/FISR-SEBIEN-SIS-02-2025 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2025

SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
 No. IR/FISR-SEBIEN-SIS-02-2025

Chetumal Quintana Roo a 22 de diciembre de 2025

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PROPIUESTA ACEPTADA PARA ANALISIS Y REVISIÓN O RECHAZADA/MOTIVOS
SAYKU CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA REVISIÓN DETALLADA
LCD ONCE S.A DE CV REPRESENTADA POR ALEXIS EDUARDO PERALTA MANJARREZ	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA REVISIÓN DETALLADA
MARIA GRACIA DE JESUS SANTIN VILLANUEVA REPRESENTADA POR LUIS JUNIOR BAEZA SANTIN	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA REVISIÓN DETALLADA
CONSTRUCTORA BALBEK S.A DE C.V ARMANDO ALCAZAR Y REYES	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA REVISIÓN DETALLADA

Posterior a la revisión técnica se procede a la revisión de la parte económica, firmándose por el c. Luis Junior Baeza Santín representante de la persona física María Gracia de Jesús Santín Villanueva los catálogos de las propuestas de las empresas SAYKU Construcciones S.A de C.V, LCD Once S.A de C.V, Constructora Balbek S.A de C.V y a su vez el c. Alexis Eduardo Peralta Manjarrez representante de la empresa LCD Once S.A de C.V. firma el catálogo de la persona física María Gracia de Jesús Santín Villanueva. Se da lectura a los importes totales de cada una de ellas quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	IMPORTE/ I.V.A
SAYKU CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	\$5,347,796.91 (SON CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N)
LCD ONCE S.A DE CV	\$5,392,125.82 (SON CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 82/100 M.N)
MARIA GRACIA DE JESUS SANTIN VILLANUEVA	\$5,351,099.11 (SON CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N)
CONSTRUCTORA BALBEK S.A DE C.V	\$5,331,254.45 (SON CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N)

Quedándose en poder de la Secretaría la totalidad de los documentos para su revisión cualitativa y emisión del dictamen de fallo.

SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. IR/FISR-SEBIEN-SIS-02-2025

Chetumal Quintana Roo a 22 de diciembre de 2025

Se les informó a las empresas asistentes que, no obstante que la propuesta fue recepcionada por la Secretaría de Bienestar, esta es recibida para realizar el análisis y revisión detallada del aspecto técnico, económico y documental. Así mismo se les informa que el fallo se efectuará el día de 22 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas en este mismo lugar.

Conforme a lo establecido en el artículo 35 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, una vez hecha la revisión, análisis de las propuestas, el 22 de diciembre del presente año a las 15:00 horas, se emite el siguiente fallo:

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 34, párrafo Quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, que determina que una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo anterior se califica como solvente técnica y económicamente la proposición de: **“CONSTRUCTORA BALBEK S.A DE C.V”**, de nacionalidad mexicana debido a que su propuesta reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la adjudicación del contrato, lo que se le notifica mediante oficio no. **SDB/DSDB/SSIS/DIS/200/XII/2025**

Se le informa que la firma del contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación se realizará el día el 23 de diciembre de 2025 a las 13:00 horas, en este mismo lugar.

A las empresas cuyas propuestas fueron desechadas, se les informa mediante los siguientes oficios:

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	No DE OFICIO
SAYKU CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	SDB/DSDB/SSIS/DIS/197/XII/2025
LCD ONCE S.A DE CV REPRESENTADA POR ALEXIS EDUARDO PERALTA MANJARREZ	SDB/DSDB/SSIS/DIS/198/XII/2025
MARIA GRACIA DE JESUS SANTIN VILLANUEVA REPRESENTADA POR LUIS JUNIOR BAEZA SANTIN	SDB/DSDB/SSIS/DIS/199/XII/2025

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 15:29 horas del mismo día, mes y año, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. IR/FISR-SEBIEN-SIS-02-2025

Chetumal Quintana Roo a 22 de diciembre de 2025

POR LA SECRETARÍA


M.V.I.I.B.N. MARÍA ELENA CASTILLO CHUC
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


MDUA. LILIA GUADALUPE GARCÍA MEDINA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS Y
ACCIONES

EMPRESAS ASISTENTES


ARQ. ALEXIS EDUARDO PERALTA
MANJARREZ
REPRESENTANTE DE LCD ONCE S.A DE C. V


ARQ. LUIS JUNIOR BAEZA SANTIN
REPRESENTANTE DE MARÍA GRACIA SANTIN
VILLANUEVA

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
ESTATAL CON No. IR/FISR-SEBIEN-SIS-02-2025 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2025



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR